



Universidad de Jaén



COLECCIÓN IURA

La colección IURA de la Universidad de Jaén, una de las más jóvenes de UJA Editorial, se inicia en 2021. Su creación materializa la apuesta de la editorial por la investigación y la divulgación científica en el ámbito del Derecho y las Ciencias Jurídicas.

En su configuración sigue los criterios con los que podrá ser avalada su calidad: evaluación externa, acreditación y transparencia de su proceso editorial, apostando firmemente por la calidad científica de sus publicaciones.

Equipo Editorial

Directora

Isabel María Villar Cañada
Profesora Titular de Dº del Trabajo y de la Seguridad Social
ORCID: [0000-0002-3539-8173](https://orcid.org/0000-0002-3539-8173)

Comité Científico

Está compuesto por especialistas de gran nivel en las materias propias de la Colección y vinculados a universidades y centros de investigación, así como de la propia Universidad de Jaén. El comité científico está compuesto por:

- Carlos María López Espadafor. [0000-0002-5994-2196](https://orcid.org/0000-0002-5994-2196).
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Jaén. España.
- Luis Javier Gutiérrez Jerez. [0000-0003-1215-6873](https://orcid.org/0000-0003-1215-6873).
Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Jaén. España.
- Lourdes de la Torre Martínez. [0000-0001-5295-0807](https://orcid.org/0000-0001-5295-0807).
Profesora Titular de Universidad, Área de Derecho Administrativo. Universidad de Jaén, España.
- Isabel Ramos Vázquez. [0000-0002-8270-484X](https://orcid.org/0000-0002-8270-484X).
Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Jaén. España.

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén
Tlf: +34 953 212 355
editorial@ujaen.es

UJa.es



Universidad de Jaén



- Jorge Lozano Miralles. [0000-0003-0808-6139](tel:0000-0003-0808-6139).
Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Jaén. España.
- Ignacio Benítez Ortúzar. [0000-0002-4955-9409](tel:0000-0002-4955-9409).
Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Jaén. España.
- Cristóbal Molina Navarrete. [0000-0001-8830-6941](tel:0000-0001-8830-6941).
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén. España.
- Olimpia Molina Hermosilla. [0000-0002-1946-6682](tel:0000-0002-1946-6682).
Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén. España.
- Ángel Martínez Gutiérrez. [0000-0002-9506-2057](tel:0000-0002-9506-2057).
Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Jaén. España.
- José Antonio López García. [0000-0003-2273-4710](tel:0000-0003-2273-4710).
Profesor Titular de Filosofía del Derecho. Universidad de Jaén, España.
- María del Carmen Muñoz Rodríguez. [0000-0001-5351-0432](tel:0000-0001-5351-0432).
Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Jaén. España.
- Rafael Cabrera Mercado. [0000-0001-8623-821X](tel:0000-0001-8623-821X).
Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Jaén. España.
- Ángel López-Sidro López. [0000-0003-1918-3479](tel:0000-0003-1918-3479).
Profesor Titular de Derecho Eclesiástico del Estado.
- Cristina Sánchez-Rodas. [0000-0001-9780-7860](tel:0000-0001-9780-7860).
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla. España.
- José Antonio Montilla Martos. [0000-0002-9841-2032](tel:0000-0002-9841-2032).
Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Granada. España.
- Álvaro Nuñez Iglesias. [0000-0001-8297-9547](tel:0000-0001-8297-9547).
Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Almería. España.
- Luis Jimena Quesada. [0000-0003-4041-0576](tel:0000-0003-4041-0576).
Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Valencia. España.

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén
Tlf: +34 953 212 355
editorial@ujaen.es



Universidad de Jaén



- Carmen Boldó Roda. [0000-0002-3363-3600](tel:0000-0002-3363-3600). *Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad Jaume I Castellón. España.*
- Cristina Guisasola Lerma. [0000-0001-7503-8466](tel:0000-0001-7503-8466). *Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Valencia. España.*
- Federico A. Castillo Blanco. [0000-0002-5586-0679](tel:0000-0002-5586-0679). *Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada. España.*

El flujo de trabajo, el reparto de tareas y responsabilidades, así como la dinámica consensuada en el seno de la Colección para la toma de decisiones se ha establecido, de acuerdo con la Editorial, de la siguiente manera:

La Colección, a través del Director, enviará a la Editorial, al inicio del año, un plan anual que recoja los proyectos editoriales previamente consensuados con los comités científicos. Posteriormente, y a petición de la Editorial, que remitirá las solicitudes de publicación presentadas, la Colección participará en el proceso de evaluación en su doble vertiente.

Política Editorial y Objetivos

Política Editorial

La colección IURA de la Universidad de Jaén atiende a la publicación de estudios relacionados con ámbito jurídico, desde una dimensión transversal y de actualidad, con el propósito de poner en circulación obras que contribuyan al avance en el conocimiento del mundo del Derecho.

La periodicidad de la colección será la publicación, al menos, de un título al año. En su configuración se siguen los criterios que avalan su calidad: evaluación externa, acreditación y transparencia de su proceso editorial, apostando firmemente por la calidad científica de sus publicaciones.

Objetivos

La colección IURA pretende configurarse como instrumento para dar a conocer las últimas y más relevantes investigaciones en el ámbito del ordenamiento jurídico, tanto nacional como internacional, apostando por la actualidad, la multidisciplinariedad y el carácter transversal de las contribuciones.

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén
Tlf: +34 953 212 355
editorial@ujaen.es

UJa.es



Universidad de Jaén



IURA da prioridad a la publicación de trabajos actuales, originales y de relevancia que supongan un importante avance en el conocimiento del ordenamiento jurídico y que sigan una metodología rigurosa e informada.

Se pretende, además, atender a la máxima difusión de los títulos publicados, en aras del cumplimiento de la tercera misión de la universidad actual y siempre dentro de los cauces académicos y de divulgación del libro universitario.

Procesos de Evaluación y Resolución

La recepción de originales se hace directamente en la dirección de correo que está habilitada en UJA Editorial (editorial@ujaen.es) y deberá ajustarse y seguir las [instrucciones e información para autores/as](#). Se recomienda a los/as autores/as que, con antelación y para la preparación del original, atiendan a las [instrucciones específicas de la Colección](#).

El procedimiento que se sigue con los originales que se reciben es el que se recoge a continuación:

Una vez recibida la [solicitud de publicación](#) en la Editorial, se valora la idoneidad de la obra sometiéndola a una doble evaluación:

La primera **evaluación, de índole interna**, se realiza en el seno de la propia Colección. UJA Editorial remite el original recibido al Director de la Colección para que lo ponga en conocimiento del Comité científico.

Para esta evaluación se tendrán en cuenta los criterios editoriales establecidos por la Colección para la aprobación o denegación de publicación:

- Que se ajusten a cualquiera de las líneas temáticas que abarca la Colección
- Originalidad, relevancia del tema y actualidad del mismo,
- La corrección metodológica.

En este sentido, la Colección emite un informe previo que devolverá a la Editorial:

- Informe previo negativo, al no superar los criterios editoriales, anteriormente expuestos, en cuyo caso la justificación deberá ser lo suficientemente clara y pormenorizada para que la resolución del Consejo Editorial pueda ser lo más fundamentada posible
- Informe previo positivo, aceptando inicialmente el original, condicionado a la preceptiva revisión externa.

Evaluación Externa: el proceso se llevará a cabo a través de UJA Editorial, garantizando tanto el anonimato de los/as autores/as como de los/as evaluadores/as, solicitando dos informes anónimos a profesionales, académicos e investigadores de reconocido prestigio externos a la Universidad de

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

UJa.es



Universidad de Jaén



Jaén y, en el caso de que los informes recibidos sean abiertamente discrepantes, se someterán a la valoración de un tercero.

UJA Editorial proporcionará un detallado [modelo de informe científico-técnico](#) mediante el que los evaluadores valorarán la calidad y originalidad de las obras, además de posibilitarles incluir las sugerencias e indicaciones que estimen oportunas con objeto de mejorar el contenido y presentación del manuscrito.

Las observaciones y/o modificaciones recomendadas en las evaluaciones externas se remitirán a los /las autores/as para que en un plazo de un mes entreguen la obra definitiva junto con un documento en el que se detallen los cambios realizados o, en su defecto, con las alegaciones a las modificaciones propuestas.

El original definitivo será revisado por el Director de la Colección que será quien, una vez que compruebe si las modificaciones solicitadas al autor/a se han realizado, emita un informe definitivo con la propuesta de publicación.

Por último, para la edición de traducciones internacionales y reediciones, las evaluaciones externas serán sustituidas por avales externos presentados a través de los miembros de la Colección

A continuación, UJA Editorial presentará dicho informe junto con el expediente completo del original para la resolución definitiva del Consejo Editorial que será comunicada a los/as autores/as:

- Resolución negativa motivada y cierre del expediente
- Resolución positiva acompañada de contrato de edición, por el que se establecen la cesión a la Editorial y los derechos correspondientes a los/as autores/as.

Comunicado a los/as autores/as, se procederá a la edición de la obra conforme al proceso de producción establecido por UJA Editorial.

Como norma general, la Colección edita sus obras en formato impreso y digital, distribuyéndose estas últimas con los sistemas de seguridad y derechos de uso restringidos para poder proteger los derechos de autor (DRM, *Digital Rights Management*), concertados con las plataformas de distribución de contenidos digitales contratadas.

UJA Editorial se encargará de la distribución comercial de la obra, tanto por medios propios como a través de sus distribuidores, así como de la difusión institucional, académica y social, con el objetivo de promover su circulación y visibilidad entre la comunidad científica y académica y conseguir el mayor impacto científico y repercusión mediática y social.

La Colección se atenderá a las políticas generales establecidas por UJA Editorial y, en especial, a las referidas a las políticas de autoarchivo y usos permitidos, los compromisos éticos, de confidencialidad y protección de datos, así como las condiciones establecidas para las coediciones y la financiación de las obras. Todo ello recogido en su [Reglamento editorial](#) y desarrollado en sus [instrucciones e información para autores/as](#).

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

UJa.es